[U.T.1- LOS SERVICIOS DE FARMACIA EN LOS CENTROS HOSPITALARIOS Y SOCIOSANITARIOS DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. 2](#_Toc55061254)

[1.- CENTROS HOSPITALARIOS. ESTRUCTURA, ORGANIGRAMA Y SERVICIOS. 2](#_Toc55061255)

[1.1. Definición. 2](#_Toc55061256)

[1.2. Estructura, Organigrama y Servicios. 2](#_Toc55061257)

[1.2.1. Organigrama Hospitalario. 2](#_Toc55061258)

[1.2.2. Servicios Clínicos 3](#_Toc55061259)

[1.2.3. Dirección de Enfermería: 4](#_Toc55061260)

[1.2.4. Dirección de Gestión y Servicios Generales: 5](#_Toc55061261)

[1.2.5. Comisiones y Órganos de Participación 5](#_Toc55061262)

[2.- EL SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA 5](#_Toc55061263)

[2.1. Funciones del Servicio de Farmacia Hospitalaria 6](#_Toc55061264)

[2.2. Localización del Servicio de Farmacia 7](#_Toc55061265)

[2.3. Zonas de Trabajo del SFH 7](#_Toc55061266)

[2.3.1 Unidad de Gestión de Compras ( Zona Administrativa) 7](#_Toc55061267)

[2.3.2. Área de Almacén y zona de recepción de mercancías 7](#_Toc55061268)

[2.3.2.1. Recepción de Medicamentos: 7](#_Toc55061269)

[2.3.3. Área de Almacén y zona de recepción de mercancías 7](#_Toc55061270)

[2.3.3.1. Recepción de Medicamentos: 7](#_Toc55061271)

[2.3.3.2. Almacenes generales: 7](#_Toc55061272)

[2.3.3.3. Almacenes de especialidades farmacéuticas de gran volumen: 7](#_Toc55061273)

[2.3.3.4. Almacén de materias primas 7](#_Toc55061274)

[2.3.3.5. Almacén de material de acondicionamiento: 7](#_Toc55061275)

[2.3.3.6. Almacenes Especiales 7](#_Toc55061276)

[2.3.4. Área de Dispensación 7](#_Toc55061277)

[2.3.4.1. Dispensación Extrahospitalaria (Pacientes Externos) 7](#_Toc55061278)

# U.T.1- LOS SERVICIOS DE FARMACIA EN LOS CENTROS HOSPITALARIOS Y SOCIOSANITARIOS DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

## 1.- CENTROS HOSPITALARIOS. ESTRUCTURA, ORGANIGRAMA Y SERVICIOS.

### 1.1. Definición.

El **Servicio Madrileño de Salud** es el encargado de gestionar los servicios y prestaciones de asistencia sanitaria de la comunidad, entre ellas la promoción y protección de la salud, la asistencia sanitaria propiamente dicha, la prevención de la enfermedad y la rehabilitación.

Las Áreas de Salud son sus estructuras fundamentales, con dos niveles de atención sanitaria:

* Atención primaria: con base en los centros de salud...son responsables de la salud integral de la población del área
* Atención especializada: con sede central en el hospital del área de salud, organizada en servicios de especialidades; es responsable de la planificación y atención especializada a la población del área.

El Hospital es la sede de la Atención Especializada y se responsabiliza de la planificación y atención especializada de la población del área de salud. Es una institución organizada, atendida y dirigida por personal competente y especializado, cuya misión es la de proveer los complejos medios necesarios para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades.

El Hospital es, de acuerdo con la OMS, parte integrante de una organización médica y social cuya misión consiste en proporcionar a la población una asistencia médicosanitaria completa, tanto curativa como preventiva y cuyos servicios llegan al ámbito familiar.

### 1.2. Estructura, Organigrama y Servicios.

#### 1.2.1. Organigrama Hospitalario.

Es una representación gráfica de la estructura de un hospital donde se recogen todos los profesionales que trabajan en el mismo y sus responsabilidades. Representa las estructuras departamentales y hace un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales. En el Cuerpo Directivo se distinguen:

Gerencia: el Director Gerente es la máxima autoridad del hospital, programa y controla todas las actividades. Si no hubiera Director Gerente, el Director Médico asumiría sus funciones.

Dirección Médica: máximo responsable de la asistencia sanitaria prestada por el hospital. El Director Médico dirige, coordina y evalúa el funcionamiento de los servicios sanitarios, la asistencia sanitaria, la docencia y la investigación. Dentro de la división médica están los diferentes Servicios Clínicos al frente de los cuales está un Jefe de Servicio. En función del tamaño pueden estar divididos en Secciones, al frente de las cuales se halla un Jefe de Sección. En cada sección trabajan Adjuntos o Facultativos Especialistas de Área y, en algunos casos, Facultativos en periodo de especialización (Residentes).

Dirección de Enfermería: responsable de los cuidados al paciente.

Dirección Económico-Financiera y de Servicios Generales: responsable de actividades económicas y administrativas.

#### 1.2.2. Servicios Clínicos

Área médica: contiene los servicios de las siguientes especialidades médicas:

* Medicina Interna
* Gastroenterología
* Neurología
* Cardiología
* Neumología
* Cuidados Intensivos
* Oncología
* Nefrología
* Endocrinología
* Alergología
* Dermatología
* Hematología
* Psiquiatría

Área quirúrgica: con los servicios de las siguientes especialidades:

* Cirugía Digestiva
* Neurocirugía
* Cirugía Cardiovascular
* Cirugía Maxilofacial
* Urología
* Cirugía Pediátrica
* Oftalmología
* Ginecología

Área materno-infantil:

* Obstetricia
* Pediatría

Área de servicios centrales:

* Farmacia
* Laboratorios de Hematología, Bioquímica y Microbiología
* Anatomía Patológica
* Genética
* Inmunología
* Radiodiagnóstico y Radioterapia
* Dietética
* Rehabilitación

Otras áreas

* Admisión y Documentación clínica
* Hospital de día y a domicilio
* Docencia e Investigación

#### 1.2.3. Dirección de Enfermería:

El máximo responsable de esta división es el Director de Enfermería. Sus funciones son dirigir, coordinar y evaluar:

- el funcionamiento de los distintos servicios y unidades

- las actividades del personal de esta división

- la calidad asistencial docente e investigadora

Dentro de esta división se encuentran las áreas de atención de enfermería, al frente de las cuales están las supervisoras de enfermería.

Áreas de esta división:

- Salas de hospitalización 1

- Quirófanos

- Unidades especiales (UCI, diálisis, quemados........)

- Consultas externas

- Docencia e investigación

En cada planta del hospital hay una unidad de enfermería con un almacén o botiquín de medicamentos controlado por el personal de enfermería.

#### 1.2.4. Dirección de Gestión y Servicios Generales:

El máximo responsable de esta división es el Director de Gestión y Servicios Generales. Sus funciones son dirigir, coordinar y evaluar la gestión económica y administrativa proporcionando el apoyo técnico y administrativo a las demás divisiones.

Áreas de esta división:

- Gestión económica y financiera

- Gestión administrativa general y de personal

- Suministros de almacén y distribución

- Hostelería

- Obras, mantenimiento y seguridad interna

#### 1.2.5. Comisiones y Órganos de Participación

Son órganos de control y asesoramiento que ayudan al cuerpo directivo a tomar decisiones sobre temas específicos.

Comisión de Participación Hospitalaria: Planifica, controla y evalúa la asistencia sanitaria prestada por el hospital.

Comisión Central de Garantía de Calidad: Se subdivide en Comisiones Clínicas que asesoran a la división médica en distintos temas, como:

* Infecciones
* Investigación, docencia y formación continuada
* Adecuación de medios diagnósticos
* Farmacia y terapéutica: selecciona los medicamentos que deberán confirmar la Guía Farmacoterapéutica (GFT) del hospital.

## 2.- EL SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA

Se encuentra bajo la supervisión de un jefe de servicio farmacéutico que es especialista en Farmacia Hospitalaria. Dentro del servicio se encuentran distintas unidades al frente de las cuales está un jefe de sección, también farmacéutico con la especialidad de FH. Bajo el jefe de sección podrá haber farmacéuticos adjuntos y personal de soporte:

* DUE
* Técnico en Farmacia
* Técnico en CAE

Estos últimos dependen jerárquicamente de la Dirección de Enfermería, pero funcionalmente del jefe de servicio de farmacia en los Hospitales Públicos, no en los 1 públicos de gestión privada, en los que la dependencia jerárquica y funcional es del Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria

### 2.1. Funciones del Servicio de Farmacia Hospitalaria

* • Garantizar y asumir la responsabilidad técnica de la adquisición, calidad, correcta conservación, cobertura de las necesidades, custodia, preparación de fórmulas magistrales y/o preparados oficinales y dispensación de los medicamentos precisos incluidos en la guía farmacoterapeútica del hospital.
* Establecer un sistema eficaz y seguro de dispensación de medicamentos
* Formar parte de la comisión de farmacia y terapéutica del hospital, participando en la selección de los medicamentos a incluir y su empleo, así como de las especialidades que deben ser excluidas
* Establecer un sistema de información de medicamentos a pacientes y personal sanitario
* Llevar a cabo actividades educativas dirigidas al personal sanitario y pacientes
* Desarrollar trabajos de investigación propios o en colaboración con otras unidades y servicios y participar en los ensayos clínicos con medicamentos
* Realizar la dispensación ambulatoria a aquellos pacientes que lo precisen
* Establecer un sistema de farmacovigilancia dentro del hospital que permita la detección precoz de efectos secundarios y de las reacciones adversas importantes
* Llevar a cabo actividades de farmacocinética clínica
* Colaborar en programas educacionales y de formación con otras estructuras sanitarias de la zona: atención primaria, atención especializada y colegios profesionales
* Puesta en marcha de unidades de mezclas intravenosas para la preparación, conservación y dispensación de medicamentos de administración i.v.
* Integración en los equipos de prescripción y seguimiento de nutriciones parenterales del hospital
* Creación de unidades de preparación, conservación, seguimiento y dispensación de medicamentos citostáticos

### 2.2. Localización del Servicio de Farmacia

### 2.3. Zonas de Trabajo del SFH

#### 2.3.1 Unidad de Gestión de Compras ( Zona Administrativa)

#### 2.3.2. Área de Almacén y zona de recepción de mercancías

##### 2.3.2.1. Recepción de Medicamentos:

#### 2.3.3. Área de Almacén y zona de recepción de mercancías

##### 2.3.3.1. Recepción de Medicamentos:

##### 2.3.3.2. Almacenes generales:

##### 2.3.3.3. Almacenes de especialidades farmacéuticas de gran volumen:

##### 2.3.3.4. Almacén de materias primas

##### 2.3.3.5. Almacén de material de acondicionamiento:

##### 2.3.3.6. Almacenes Especiales

#### 2.3.4. Área de Dispensación

##### 2.3.4.1. Dispensación Extrahospitalaria (Pacientes Externos)